

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados 30 directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales el mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 25 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en el Eco de la Ganadería: «Los precios de cereales están en espantosa baja, y lo decimos con gran sentimiento, no por que nos duela que se venda el pan barato, sino porque la agricultura perezca cuando el labrador no encuentra en los precios remuneración á su trabajo. Puede considerarse el precio del candeal, que es el regulador, á 32 rs. fanega, y 18 el de la cebada. Los cosecheros bien quisieran suspender la venta hasta la primavera, creyendo que si hay alguna estracción mejorarán los precios; pero la necesidad de pagar las contribuciones y de cumplir otros compromisos que no sufren demora, los ponen en el duro trance de llevar el género al mercado. El precio del ganado es bueno; es decir remunerador, aunque no tan alto como los ganaderos habían creído tendría. En Madrid se pagó al ganadero que hace asientos en el matadero á razon de 16 cuartos libra de canal.

En la provincia de Soria se han vendido algunas partidas de lana al precio que el año pasado. Puede, por consiguiente, considerarse que este género está en alza.

—Dice La Correspondencia: «Las noticias recibidas hoy del interior aseguran que el estado sanitario va mejorando marcadamente en los pueblos que sufren los rigores de la epidemia asiática.

En Valencia apenas se presenta alguno que otro caso, y éstos de carácter benigno.

Respecto á Sevilla, léemos en El Porvenir del 24: «Cada día va siendo mas satisfactorio el estado sanitario en el arrabal de Triana. Ayer en las doce primeras horas, solo hubo once invasiones y cinco defunciones. Muchos enfermos están en convalecencia, mejorando considerablemente. Todo hace esperar que muy pronto desaparezca la enfermedad que aflige á aquel barrio.

En Barcelona solo ocurrieron 14 defunciones el 21 á causa de la enfermedad reinante, segun vemos en los estados oficiales.

Per último, en Cartagena aminoraba mucho el mal.

—Dice un periódico que en París y Londres la crisis comercial ha producido graves conflictos, pero tambien grandes bienes, dando el golpe de gracia á todos aquellos valores que no se asentaban sobre bases sólidas y que debían el aprecio público á la fiebre de especulación que de todos los ánimos se habia apoderado. Desapareció la crisis y los que debían sobrevenir, encontrando

el camino desembarazado de obstáculos, no tardaron en rehacerse; hoy rigen para ellos los mismos ó parecidos tipos que hace un año y al terminar el ejercicio podrán esclamar sus tenedores con un periódico de la situación: victoria en toda la linea. —El príncipe Mecklemburgo saldrá á las cuatro de la madrugada para Lisboa, con objeto de visitar á su pariente el rey viudo de Portugal. Esta tarde ha asistido á la corrida de toros.

—Con motivo de haberse mandado anteanoche una guardia de honor al príncipe Mecklemburgo, distinción que por cierto declinó con la mayor cortesia, algunas personas que vieron el piquete por las calles y no se explicaba su objeto, empezaron á hacer conjeturas y comentarios que ya ayer habian tomado formas y proporciones abultadas, hasta el punto de haber ayer quien aseguraba que se habian mudado algunas guardias, y que esto revelaba nada menos que graves peligros para el orden público. Así son, así se forman muchos rumores públicos.

—En la casa de moneda se está haciendo la acuñación en moneda de cuatro escudos de los 12,000,000 en barras de oro, última remesa de los 100,000,000 adquiridos recientemente por el Banco. De esta suma, solo una pequeña parte se ha convertido en doblones de 100 reales.

CORREO DE PROVINCIAS.

CIUDAD-REAL.—Leemos en un periódico de Ciudad-Real:

«Es innegable la salud pública en todos los pueblos de esta provincia. Las calenturas que se habian desarrollado en algunos puntos, desaparecieron con facilidad á la accion de los medicamentos.»

ALICANTE.—Leemos en un periódico de Alicante:

«Siguiendo el laudable ejemplo iniciado por el señor gobernador de la provincia y el ayuntamiento, varias personas caritativas se ocupan tambien asiduamente en la filantrópica tarea de allegar recursos para socorrer á las familias menesterosas que sufren los rigores de la escasez por la paralización de los negocios. Esa comision, de la cual forma parte el conocido comerciante don Mariano Ibarra, ha distribuido ya numerosas limosnas entre los pobres del Arrabal Roig, y recibió ayer el donativo de seis arrobas de pan costeado por D. José Charques, director de la banda de música del ayuntamiento, las cuales se repartirán en tres días á los pobres del espresado barrio, cuya triste situacion ha mejorado mucho, gracias á la oportunidad con que han sido atendidos.»

SEVILLA.—En el barrio de Triana se hicieron fumigaciones con cloruro de cal el dia 23 para mejorar y purificar la atmósfera.

—La fábrica de loza establecida en Sevilla con el nombre de La Cartuja, ha remitido á la esposicion portuguesa varios objetos, que no dudamos obtendrán premios tan honrosos como los que ha alcanzado en otros muchos casos análogos.

—Parece que la arriería que va de Sevilla á Estremadura por granos, se ha retirado porque en los pueblos de la provincia de Badajoz no los dejan entrar. Como quiera, dice un diario de Sevilla, que de dichos pueblos ha venido y ha de venir el trigo, si hemos de comer pan, esperamos de la celosa autoridad á quien nos dirigimos, que con la urgencia que el caso requiere, dicte las disposiciones oportunas en contra de semejante prohibicion que podria aumentar el conflicto actual.

GALICIA.—El ayuntamiento de la Coruña ha solicitado que se declaren inservibles las murallas del frente de tierra de aquella plaza, disponiéndose que el terreno que estas ocupan, incluso el de sus fosos y sitio adyacente, denominado Campo de Carballo, sea destinado al emplazamiento de la estacion principal del ferro-carril del Príncipe Alfonso, en cuyo caso la municipalidad renunciará á toda indemnizacion por los derechos que cree tener á los terrenos indicados.

—Parece que se piensa dar principio en breve á los trabajos del ferro-carril gallego, cuya concesion se hizo en 10 de diciembre del año pasado.

ASTURIAS.—El Faro Asturiano da cuenta de una entrevista tenida por el señor Martin, ingeniero jefe de la construccion de los ferro-carriles asturiano y gallego, en la cual dió el señor Martin las mas satisfactorias explicaciones á aquella corporacion, poniendo de manifiesto cuantos eran los trabajos preliminares que la empresa concesionaria habia practicado y cuanta su decision para emprender las obras que han de dotar al principio de un elemento de vida tan esencial para el desarrollo de sus intereses. Las francas y leales explicaciones del señor Martin fueron apreciadas en cuanto valian por la diputacion, y sus palabras dieron á entender bien claramente lo satisfecha que quedaba y la confianza que tenia en la empresa concesionaria contra la que, en manera alguna se abrigaban prevenciones, antes bien, Asturias esperaba mucho de ella para dejar de estimarla.

LÉRIDA.—Leemos en El Verdense del 24, periódico de Lérida, el siguiente párrafo cuyo contenido, si es cierto, es de mucha gravedad:

«Hallgado á nuestros oidos una noticia cuya inmensa gravedad y trascendencia nos induce á

acogerla con reserva, deseando vivamente que no se confirme. Se nos ha asegurado que todos los pueblos que constituyen el valle de Aran en esta provincia, gestionan activamente para emanciparse del Reino, y anexionarse al vecino Imperio, á cuya extrema determinacion les impulsa en primer término la incomunicacion en que se encuentran con el resto de España por la falta casi absoluta de vias y medios de trasporte, y la indiferencia con que se mira su triste situacion, mientras que por parte de Francia se les halaga, proveyéndoles ventajosamente de víveres y de cuanto necesitan. Mucho sentimos que las condiciones de nuestro periódico vengán á imponernos silencio acerca de tan delicado asunto; pero creemos que en él está interesado el decoro nacional y que bajo este concepto merece la atencion del gobierno y de la prensa, porque efectivamente existen los males de que se quejan los habitantes del valle, cuya posicion es angustiadísima, sin que pueda achacarse á este ó á aquel partido, pues el mal data ya de muchos años.

BARCELONA.—Dice El Lloyd Español del 24:

«Como en la seccion oficial verán nuestros lectores, ha sido nombrado primer médico de visita de Naves de este puerto, en remplazo del doctor Duran, el distinguido y heroico licenciado en medicina y cirugía D. Antonio Rodriguez Guzman, quien, obrando en sentido diametralmente inverso á su antecesor, que, como saben nuestros lectores, abandonó su puesto á la presencia de la enfermedad reinante, se ha hecho acreedor de esta recompensa; felicitándonos nosotros de este cambio, por los lazos de amistad y parentesco que nos unen con el señor Rodriguez Guzman.

—Leemos en el mismo diario: «Escena sangrienta.—En la noche anterior ha tenido lugar una que vamos á describir del modo que nos ha sido comunicada.

En la vecina villa de Gracia y calle de la Providencia, vive un panadero, á quien avisaron que iba á ser robado y asesinado en la noche del 21, siendo cómplice de este doble crimen uno de los mozos que tenia en la actualidad, y autor, otro que le habia servido por algun tiempo.

Como es natural, temiendo que se realizara el aviso, el panadero se fué á dar cuenta de lo ocurrido al comisario de vigilancia señor Parés, y este á su vez lo hizo á un sub-cabo de mozos de Escuela, quien se encargó de llevar á cabo la emboscada y evitar el crimen.

En la noche del 21 estuvieron los referidos mozos escondidos en la panadería, quedando burlados sus intentos puesto que nadie pareció.

En la noche del 22 continuaron su acecho y á

de haber sacudido cuidadosamente con el pañuelo el polvo del banco—¡lo que pasa con esa niña es un verdadero escándalo, y hay que decírselo á su padre para que ponga enmienda! —Pero, ¿está usted seguro de que no es algun cuento?... —repuso D. Justo. —Segurísimo!... como que lo he visto yo mismo! —¿Usted? —Sí, señores, yo! —¿Ya eso varía de especie! —Van ustedes á ver hasta dónde llega el desca-ro de esa niña. Ayer tarde, á eso de las cuatro, estaba yo en el escritorio ocupado en examinar unas muestras de azúcar, cuando observé que la Capitania del puerto señalaba un bergantin al Oeste. Figurándome que tal vez seria el Neptuno, cuyo arribo esperaba con impaciencia, subí con Andrés el almacenero á la Torre del Vigía para dar un vistazo al mar y asegurarme de si era mi bergantin el que se anunciaba. Efectivamente, el Neptuno venia viento en popa por enfrente de Suances, y atalayero nos dijo que franquearía la embocadura antes de las seis. Ustedes saben que en tales casos no tiene uno la calma suficiente para esperar á pié quieto durante un par de horas. Bajamos, pues, al muelle, y nos metimos en el bote del práctico para salir al encuentro del Neptuno. La mar estaba hermosísima; pero como la mar

vuelta del camino y trata de escuchar algo de lo que hablen. Pásate luego por el escritorio para decirme lo que hayas observado. Andrés volvió media hora despues de anoche-cido. —Vamos á ver,—le pregunté—¿qué hacia ese gandul en la playa?... —Pasaria por allí casualmente! —interrompió D. Justo. —Casualmente, eh?... ya verá usted, ¡ya verá usted! Cuando llegué á lo alto del cerro que domina la playa—me respondió Andrés—vi á doña Julia, á su doncella y al cómico en el mismo sitio en que los habiamos dejado; entonces me deslicé hasta las ruinas del fuerte que está junto á la cantera, y me escondí entre las tapias, allí estuve hasta que, á la puesta del sol, atravesaron el arenal y empezaron á subir al Alta. Como andaban muy despacio, tuve tiempo de hacer un rodeo por detrás de las huertas y de venir á esperarlos á la encrucijada de los Mártires. Ya era de noche cuando pasaron por delante de la capilla. —De noche... comprenden ustedes?... ¡de noche por esos cerros de Dios en compañía de un cómico! —Pero, ¿en qué piensa ese padre?... ¡no echa de menos á su hija? —Es mucho D. Crisanto! —Siga usted, señor D. Ramon, siga usted! —Yo estaba escondido en el portal—prosi-

guió Andrés,—y como estaba oscuro, me arrimé á la orilla del camino así que los vi venir, y me senté sobre la yerba detrás de un árbol, Doña Julia y el cómico marchaban delante y la criada detrás. —¿Y qué decían, qué decían?... —esclamaron simultáneamente D. Justo y D. Paulino.—¿Oyó algo Andrés?... —«Mañana—decia la Julita—no podré venir á pasear, porque voy al Astillero con papá; si quieres verme... —Cómo!... se tuteaban!... —Sí, señores!... ¡como si fueran marido y mujer!... Pues ahí está lo escandaloso del cuento! —¿Qué vergüenza! —Si quieres verme,—prosiguió D. Ramon recalcando las palabras—toma el barco de las dos y espérame allí. —Bien, iré, aunque á esta hora tengo ensayo; —respondia el cómico—pero no importa! mandaré al director á pasear y pagaré la multa... ¿Qué no haré yo por verte, Julia mia? —Su Julia! ¡la llamaba su Julia? —En el tono mas cariñoso que ustedes pueden imaginarse! —¡Por Dios, hombre, por Dios, no diga usted eso! —Ave María purísima! —Nada, santifíquense ustedes cuanto quieran; pero no es ni mas ni menos, que como ustedes lo oyen,



las primeras horas de la madrugada vieron saltar las tapias del huerto que comunica con el edificio, á tres hombres, que se dispusieron á abrir las puertas de la casa. Entonces parece que se les dió la voz de alto, y en vez de obedecer, se dispusieron para la defensa; visto lo cual por el que mandaba los mozos, ordenó que disparasen las carabinas sobre aquellos salteadores, resultando uno de ellos muerto dentro del mismo huerto, logrando escapar los otros dos.

Parece que reconocido el cadáver ha resultado ser otro de los que formaban parte en el asalto de la casa del Sr. Vila en el Puchet, hará cosa de un año, y que últimamente se había arrestado como sospechoso, ocupándosele una pistola y un puñal.

Tal es la relación que se nos ha hecho por persona que debe estar enterada.

—El día 21 por la noche se encendieron en Barcelona, por orden de la autoridad, algunas fogatas en diversas calles, en las que, según noticias, se quemaron algunos ingredientes para saturar la atmósfera.

**LEON.**—Dice *El Eco de Castilla*:  
El día 16 del actual ocurrió una lamentable desgracia en el convento de religiosas de la Concepción, de Villafranca del Bierzo. Una monja profesada de dicho convento puso fin á su existencia arrojándose á un depósito de aguas que hay en la huerta, sin que ninguna de sus compañeras pudiera evitarlo, pues no se apercibieron de la ocurrencia hasta que paseando dos ó tres religiosas por la huerta, vieron los zapatos y algunas ropas de la suicida al lado del estanque, sobre cuyas aguas flotaba ya el cadáver. La autoridad entendiendo en este asunto, y se supone que la desgracia ha sido motivada por la poca vocación que la difunta profesaba á la vida del convento.

**CORREO ESTRANJERO.**

**FRANCIA.**—Los periódicos de París anuncian que el mejor preservativo del cólera es la purificación del aire por medio del oxígeno electrificado. Esta teoría se apoya en las tres observaciones que se han hecho recientemente:

- 1.° Las ciudades populosas, y en ellas los barrios menos aireados, en donde los habitantes viven aglomerados, son las que mas castiga el cólera.
- 2.° Los campos apenas sufren por regla general su temible influencia.
- 3.° El cólera desaparece generalmente despues de una tempestad.

Estos tres datos demuestran que el aire sano se debe en los campos á la presencia del oxígeno electrificado, el cual, despues de una tormenta, domina y purifica la atmósfera.

Con este motivo piden los periódicos de París que en las épocas de epidemia se produzca este oxígeno en las calles y plazas por medio de pilas, cuyo coste no es grande, sobre todo comparándolo con los beneficios que puede producir.

—Durante la primera quincena de setiembre ha habido en París 84 declaraciones de quiebra.

—Muy pronto terminarán en Francia los trabajos relativos á la formación de un Banco en Méjico. El ministro de Hacienda Mr. Fould, ha invita-

do á venir á Biarritz á los individuos que forman la comision de Hacienda de Méjico residente en París.

—Acaba de publicarse en París un libro muy curioso que tiene el gran mérito de la originalidad, y se titula *La Province en 1851*; es la historia de todas las medidas tomadas en las provincias para establecer en ellas el régimen inaugurado con el golpe de Estado en 1851. Hayen dicho libro hechos completamente desconocidos. Es muy posible que la obra sea perseguida.

**ITALIA.**—El comité veneciano ha dirigido un manifiesto á los electores italianos, pidiéndoles que nombren algunos diputados venecianos para que defiendan en el Parlamento la causa de los territorios italianos sometidos todavía al dominio de Austria.

**TURQUIA.**—Los preparativos belicosos que se están haciendo de nuevo en el principado de Montenegro, han obligado al gobierno turco á tomar medidas de precaucion enviando refuerzos á la frontera. Créese que esta cuestion es la que ha ocasionado el viaje de Omer-bajá á Viena.

**HAITI.**—El presidente de la república de Haiti ha pedido al de los Estados Unidos ayuda contra los insurrectos. Se asegura que el presidente Johnson aprovechará esta ocasion para enviarle algunos regimientos de negros; los que quedarán ya definitivamente en la república haitiana.

—Dicen de Haiti que el presidente Geffrard continuaba sitiando la ciudad del Cabo. Habia comprado un buque blindado en los Estados Unidos y proyectaba cañonear con él la ciudad. Si este proyecto no tenia buen éxito, probablemente se veria obligado á levantar el sitio. El general Salomon trabajaba para sublevar el Sud de la isla contra el gobierno del presidente Geffrard.

**PRUSIA.**—El gobierno prusiano ha prometido á los de Francia é Inglaterra castigar sin consideracion de ninguna especie al conde de Ellembourgo, que mató en Bonn al francés Ott.

**MÉJICO.**—Las correspondencias de Méjico que publica el *Times* dicen que la toma de Hermosilla en el Estado de Sonora, por las tropas del emperador Maximiliano ha dado por resultado que se someta la mayor parte de dicho Estado, cuyo gobernador ha huido. Tres mil juaristas se han pasado á las tropas imperiales.

**PERÚ.**—Leemos en una carta del Callao fecha 13 de agosto:

«El petulante jefe de la revolucion marítima de esta nacion D. Lizardo Montero tuvo la audacia ó ridiculez de decir en Arica (en un brindis) que pronto se pasearia por la cubierta de la *Numancia*.» Nosotros no lo dudamos, porque si fuese á visitarla, le recibirian á su bordo como un ente raro. (Es de advertir que el brindador numantino solo se parece á los héroes aquellos en lo muy aproximados al molde de Don Quijote por su *robustez* y demás pretensiones por desacer agravios nacionales.)

Por lo que respecta á nuestra escuadra, sigue bien, alerta y en buen estado. Están aquí la *Numancia*, *Villa de Madrid*, *Resolucion Berenguela* y *Vencedora*, y la *Blanca*, que procedente de Guayaquil acaba de entrar. La goleta *Covadonga* hace dias

está en Cobija, adonde fué por ciertos avisos traídos por la casa de don José María Artola, del comercio de dicha plaza.»

**ROMA.**—Cartas recibidas de Roma afirman como cosa cierta que en la alocucion que pronunciará el Santo Padre en el próximo consistorio aludirá á las negociaciones de que fué encargado el comendador Vegezzi por el gobierno italiano. El Pontífice se espresará en términos favorables á los esfuerzos hechos por el rey Victor Manuel en circunstancias recientes para conciliar la Iglesia con la Italia. Esta decision de Su Santidad la ha motivado principalmente el testo de una carta autógrafa del rey que le ha entregado el señor Boggio.

—El abogado Boggio, cuyo viaje á Roma ha sido objeto de tantos comentarios, está ya de vuelta en Florencia.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Berlin 24.**—Parece que ha irritado los ánimos la actitud tomada por el general austriaco Gablentz, en el ducado de Holstein, y sobre todo las buenas relaciones que mantiene con el duque de Augustemburgo.

**Viena 24.**—Anúnciase que el gobierno austriaco ha dirigido á sus agentes diplomáticos en el extranjero una Memoria destinada á justificar la política seguida en la cuestion de los ducados.

Parece que el gobierno se propone convocar una Dieta en el Véneto al mismo tiempo que en los otros países que forman el imperio austriaco.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 27 DE SETIEMBRE.

Completamente de acuerdo con las justísimas apreciaciones que en su fondo del día 24 ha hecho nuestro colega local la *Gaceta del Comercio*, sobre desigualdades en el reparto de la contribucion territorial de esta provincia, con gusto unimos nuestra voz á la suya para que se procure remediar tamaño mal.

Es ciertamente desagradable que cuando precisamente se ha aumentado el presupuesto de gastos de la nacion creando una oficina de Estadística con no pocos empleados y un jefe administrativo á la cabeza, hoy por efecto sin duda de una falta de celo que no sabemos todavía á quién atribuir con justicia, no se sepa de una manera exacta ó al menos lo mas aproximada posible, la riqueza territorial de los pueblos de la provincia. Y decimos que es extraño no se sepa, porque es imposible, á no aparecer con ocultaciones de su riqueza

za, que hoy sea menor la que han declarado poseer rústica, que la que existia según datos estadísticos en 1850.

No es gran cosa ciertamente lo que arguye este hecho en favor de la eficacia con que la administracion de estadística debia procurar aparezca la verdad en asuntos de tanta importancia, asunto que si da lugar con él á que se la haga este cargo, debe reconocer lo exigen así altas consideraciones de justicia, vulnerada por esa causa, pues en tanto que Santander como capital de la provincia presenta religiosamente sus declaraciones y las oficinas se convencen de su exactitud, en los pueblos de la provincia está visto que no sucede lo propio. De donde se sigue como es natural que para llenar el cupo que en la contribucion territorial tiene que pagar la provincia, Santander, por cumplir precisamente con lo que la ley previene, es la que sufre las consecuencias de las ocultaciones de los demás pueblos; porque, ¿cómo si nó en el término de quince años habia de haber subido en esta capital desde 14-100 milésimas que pagaba en 1850 á casi 22 por 100 que paga hoy por esa contribucion?

Y es tanto mas chocante la injusticia del recargo que hace tiempo viene pesando sobre la capital, cuanto que si antes habia algun motivo para suponer que la Administracion de Hacienda Pública no podia, por las muchas dependencias que tiene á su cargo, ser muy eficaz en el desempeño de la parte estadística, hoy, como hemos dicho, hay una oficina creada sin mas objeto que el de llevar los particulares que abraza su ramo, y es sumamente sensible y sobre todo falto de equidad, como hemos dicho, que á la capital se le haga pagar un 22 por 100, en tanto que el resto de la provincia no contribuye con un 12.

Se nos dirá acaso que Santander tiene, á mas de la cuota para el Tesoro, otros recargos por municipales y provinciales; pero si bien en los municipales puede haber en cada pueblo con arreglo á sus necesidades alguna diferencia, los provinciales, todos los pagamos en la misma proporcion y nunca esa diferencia puede llegar á ser tan grande como la que se observa.

¿Parece poco todavía que Santander esté pagando casi la cuarta parte de las utilidades líquidas de sus amillaramientos? Pues á nosotros nos parece que de seguir bajo tan injustísimas bases, valiera mas á

—Luego, ¡la cosa es mas seria, mas grave de lo que en un principio creimos?

—Yo no lo sé, no hago mas que referir á ustedes lo que pasó.

—Prosiga usted, señor D. Ramon, prosiga usted!

—¿Sabes tú,—continuaba la Julita—á nuestra casa del Astillero?

—No, pero preguntaré.

—Mejor es que no preguntes: la jente es muy maliciosa en este pais y podian sospechar algo. Espera en el embarcadero y Luisa pasará por allí.

Andrés no pudo seguir oyendo lo que hablaron despues, á causa de la criadita que marchaba á diez ó doce pasos detrás de su ama; pero vió que los dos amantes de Teruel bajaron como dos tórtolos hasta la Fuente-Santa, que en aquel sitio se despidieron dándose un fuerte apretón de mano, y que el cómico se fué por el camino de Santa Lucía y la niña por el del Muelle.

—Qué tal?... no es cierto que la alhajita promete? Y ahí la tienen ustedes que parece una malva! ¡cualquiera dirá que no rompe un plato!

—Una malva?—esclamó D. Justo.—No será por la sencillez, porque en el paseo no hay otra con mas lujo! Mirenla ustedes... si parece la hija de un príncipe!

Julia y su padre pasaron en aquella vuelta junto al banco del triunvirato murmurador.

cinco de la tarde!—añadió D. Paulino.

—Y si no fuera mas que pasear, vamos, pase!

—repuso D. Ramon.

—Cómo! hubo mas?

—Pues, ¿no he dicho á ustedes que estaban juntos cogiendo conchas como si fuesen amigos de toda la vida? ¡Coger conchas con un cómico!... y en medio del día, á la vista de todo el mundo!...

—Es preciso no tener dos adarmes de juicio!

—Ni chispa de miramiento!

—Calle usted, hombre, calle usted!... que á mí se me cayó la cara de vergüenza, como si hubiese sido mi propia hija la que estaba en la playa!

—Y ¿no trató usted de profundizar mas el asunto?

—¡No, que lo dejaría en tal estado! Ustedes saben que yo no soy curioso, ni aficionado á meterme en vidas ajenas; pero no sé por qué llamé extraordinariamente mi atencion aquel paseo por una playa desierta y con semejante personaje.

Así que llegó el *Neptuno*, subimos á bordo y entramos en bahía. Entonces le dije á Andrés:

—Mira, dile al piloto que te eche á tierra ahí en S. Martin, y vete por entre las peñas, como quien no quiere la cosa, á ver si continúan cogiendo cáscaras la Julia y el cómico.

Andrés es un muchacho que entiende con media palabra.

—Comprendido, señor D. Ramon!

—Si te es posible, espéralos, oculto en alguna

rea crecia, tardamos una hora larga en salir al *Sardñero*.

Mientras se aproximaba el bergantín, el práctico echó el *rezon* y yo tomé el antejo y me puse maquinalmente á mirar hácia la playa. Entonces ví un grupo de tres personas, un hombre y dos mujeres, que paseaban sobre la arena entreteniéndose en cojer conchas. ¡Imaginen ustedes cuál seria mi asombro al reconocer en aquellas dos mujeres á la Julia y á su doncellita, la trasmerana!

—Escucha, Andrés,—le dije al almacenero que iba conmigo—¿no es aquella la hija de don Crisanto?

Andrés tomó el antejo.

—Sí, señor,—me respondió—son doña Julia y su doncella Luisa que andan cogiendo cáscaras.

—Y ¿quién es el zángano que está con ellas? ¿le conoces?

—Me parece que sí... que le he visto en alguna parte... espere usted... Sí, él es!... es un cómico de la compañía que va todas las noches que no hay teatro á jugar al dominó al café Suizo.

—A ver, hombre, á ver, dame acá!

Volví á examinar el grupo, y en efecto, aunque yo no fijo mucho la atencion en los actores cuando voy á la comedia, recordé en seguida haber visto en las tablas al acompañante de la Julia.

—Pero esa muchacha está loca?—esclamó don Justo.

—¡Ir á pasear con un cómico al Sardñero á las



la capital entregar todas las rentas al Estado, como muy bien dice nuestro colega la *Gaceta*, para que ya que de ellas no pueda gozar, dejen de causarle al menos las molestias consiguientes á su administracion.

Y no podemos menos de convenir tambien con nuestro colega, en que esa solicitud hecha por la comision de la evaluacion de la riqueza provincial á la superioridad para que en adelante no se aumente el tipo de la contribucion territorial, sea por demás tímida, pues mediante á que hay graves sospechas de que en la ocultacion de esa riqueza por los pueblos estriba el recargo que sobre la capital pesa, lo que debe pedirse y nosotros pedimos al par de la *Gaceta del Comercio*, es que se haga en toda la provincia un amillaramiento exacto, pues estamos en la persuasion de que bastará esto para que á Santander se le descargue de lo que con marcada injusticia paga, por el abandono en averiguar una verdad que tanto le interesa.

Vamos á concluir, pues, escitando el celo de la comision de evaluacion para que no deje de la mano un asunto de tanto interés, en el que sus reclamaciones llevan la fuerza de esos eternos principios de equidad de que no se puede prescindir en ninguna sociedad moralizada, y á la vez no podemos menos de reclamar de la seccion de Estadística las mas eficaces diligencias para que esa justicia no pueda ser vulnerada, y que sea una verdad la igualdad con que todos debemos contribuir á levantar las cargas del Estado.

Se nos ha asegurado que la alcantarilla frente al café Suizo, cuya desaparicion es de una reconocida necesidad, va efectivamente á cerrarse; pero llamando el arrastre de las inmundicias que vierte á la otra alcantarilla que desemboca al Este de la casa del señor Abascal. De ser así, y salvo sea el respeto á la ciencia representada probablemente en este asunto por el señor arquitecto de la ciudad, parécenos que será posible acaso incurrir en un grave error, que seria de gran trascendencia.

Hoy por hoy y en tanto que adquirimos datos tambien científicos sobre ese particular, solo nos ocurre preguntar:

¿Se han pesado bien los inconvenientes que para ese traslado tiene la alcantarilla frente al Suizo? ¿Se ha calculado el gran desnivel que la alcantarilla del Sur tiene con relacion á la del Este? ¿Puede asegurarse que con hacerse la obra en esa forma, se evitará, que es lo que todos deseamos, que quede foco alguno de inmundicia á la boca de la del Sur?

Mucho nos tememos que nada de esto suceda y por eso esperamos á con mejores datos poder decir lo que nos ocurra en este particular. Por de pronto bueno será que, antes de adoptar una resolucion definitiva, se pesen y comparen las ventajas de uno y otro sistema ó modo de llevar á cabo esa indispensable mejora. Confiamos de que así lo hará el Ayuntamiento.

**Relaciones de la imposicion con la obligacion hipotecaria.**

(Conclusion.)

Pero queremos llevar aun las dudas mas allá; queremos suponer que á pesar de las imposiciones del moroso, afectas al pago de los desmerecimientos, hubiese en algun negocio parcial algun déficit. Produciria sobre el conjunto de las operaciones totales de la Sociedad un efecto imperceptible que apenas influiria sobre una mínima parte de los beneficios totales. Luego demostraremos esto con mas claridad acudiendo á los números y á nuestra situacion de hoy.

No puede caber duda alguna. Perfectamente garantidas las imposiciones, convertidas éstas en obligaciones hipotecarias á las cuales comienza á

abrirse mercado cuyas ventajas irán progresivamente creciendo y que las hace negociables á metálico cuando el sócio que se retira lo desea, la seguridad de los caudales invertidos puede considerarse como absoluta.

Y no pudiera suceder, se dirá, que las obligaciones hipotecarias desmereciesen de valor por efecto de circunstancias imprevistas, y que al tiempo de convertirse en metálico, se realizara la negociacion con pérdida, como sucede á veces con otros títulos de crédito? Preciso es para alejar este temor fijarse en las condiciones de nuestras obligaciones hipotecarias.

Tienen un vencimiento fijo en el cual son realizables á metálico por todo su valor nominal. Habiendo la Compañía comenzado á crearlas á tipos bajos y muy inferiores á la par, su enajenacion tiene que ir tendiendo á la par, puesto que llega el día en que esto se realiza forzosamente. Es decir, que el alza en nuestras obligaciones es inherente á sus propias condiciones y tiene que presentarse naturalmente. Si hoy nos cuesta una obligacion hipotecaria 74, 75 ó 78 por 100 y ha de llegar día en que el tenedor de esa obligacion cobre realmente 100, y ese día no está sujeto á sorteos ni á incertidumbres, sino que es conocido de antemano, forzosamente el precio de la obligacion, en vez de retroceder ha de alzarse, siguiendo una línea convergente hácia el valor nominal. No puede suceder esto con los títulos de crédito en que el capital no se reembolsa nunca y en que tan solo se sirve la renta. Esta tiene mas ó menos precio, segun las oscilaciones del interés en la plaza; pero en nuestras obligaciones, además del dato de interés de plaza que han de tener presente los compradores para su negociacion, está la diferencia hasta el capital total que en su día ha de ser reembolsado.

Reasumiendo, pues, y reduciendo la cuestion á sus términos mas sencillos, las imposiciones de los sócios, despues de las evoluciones de inversion, quedan representadas por obligaciones hipotecarias, en una suma mayor que la impuesta; estas obligaciones á su vez, que devengan el 6 por 100 de interés sobre su valor nominal y que tienen reembolso fijo, están garantidas por una suma mayor de valores en propiedad rústica ó urbana. Cuando un sócio se retira recibe la parte de su mercancía que le corresponde, es decir, su porcion de obligaciones, y éstas, si lo desea, se convierten en metálico por medio de la negociacion que se hace á un precio superior al de adquisicion.

Por consiguiente, si la garantia de la imposicion es un título hipotecario para cuya realizacion no existe como seguridad el crédito personal, sino una riqueza que nadie se puede llevar, una cosa que nunca muere, las familias pueden dormir tranquilas acerca de la suerte de sus ahorros.

Y para terminar estudiemos la situacion actual de nuestra Compañía.

En 31 de agosto último de los reales vellon 201.046,137 suscritos, habia realizada para crédito hipotecario una recaudacion de reales vellon 93.963,203.27 de la cual procedian de imposiciones de capital por los sócios reales vellon 88.565,173.88. Pues bien, vamos á ver lo que poseemos y lo que podríamos sacar, si de una liquidacion general se tratara.

Tenemos en primer lugar, en caja, cartera, Banco de España, Cajas de depósitos y en imposiciones fondos por centralizar. . . . .	Rs. vn. . . . .	8.593,947.06
Podemos calcular en intereses pendientes de cobro. . . . .		2.000,000
Recursos disponibles en breve tiempo. . . . .		10.593,947.06
Tenemos en construccion y terrenos. . . . .		40.739,608.63
Y en construccion á particulares. . . . .		676,928
<b>Total de negocios en marcha.</b>		<b>41.416,531.63</b>
Mas de la mitad se hallan á punto de terminarse, y aplicando á la terminacion de los demás los recursos arriba indicados, y que ascienden á. . . . .		10.593,947.06
Tendríamos convertibles en obligaciones. . . . .		32.010,478.69
Por analogia con lo sucedido hasta el día, podemos suponer con este caudal, una creacion de obligaciones por reales vellon. . . . .		69.000,000
Poseemos hoy en obligaciones creadas. . . . .		33.602,000
		<b>122.602,000</b>

Valor es este realizable por entero en favor de los suscritores que aguardan y tienen obligaciones en el Banco, y habiendo consistido las imposiciones en 88.565,173.88, habria una diferencia ó bonificacion de reales 34.036,826.12, dentro de la cual ya pueden suponerse todas las pérdidas imaginables y todavía quedará un buen beneficio; esto sin contar los intereses de las obligaciones que seguirian corriendo ó importarian anualmente 7.356,120, los cuales, ó se servirian á los que lo quisieran, ó se convertirian en mas obligaciones hipotecarias. Pero los suscritores que se retiran tienen que enajenar sus obligaciones, y por extension en el supuesto que hacemos de una liquidacion general, valdrian dichas obligaciones al curso de hoy de 80 por 100 reales vellon 98.081,600, quedando cubiertos los reales vn. 88.565,173.88 con un exceso de 9.516,426.12, ó sea cerca del 11 por 100 para caudales que en gran parte no llevan un año de imposicion, y en otra gran parte han cobrado ya sus intereses semestralmente. Y téngase en cuenta que para los cálculos anteriores hemos quedado bajos, pues hemos despreciado la acumulacion de intereses que debiera resultar durante el período de finalizacion de operaciones.

Al dar á nuestros suscritores estas esplicaciones hipotéticas, cumplimos con nuestro deber de administradores. Queremos infundirles toda la conviccion de que estamos nosotros poseidos y á la cual debemos la aficion y el ardor con que trabajamos. Nuestra historia dice que la publicidad es el alma de nuestras operaciones. Ella, si cometiésemos errores, seria tambien nuestro correctivo, y por eso no escaseamos esplicaciones, cumpliendo en ello un deber sagrado, y ofreciendo así los medios de recibir consejo de los unos y consultas de los otros.

Constantes siempre en la marcha que mesuradamente llevamos y cuyos resultados ha consagrado la esperiencia, seguiremos procurando merecer el favor que el público tiene dispensado á *La Peninsular*, aun en medio de la prolongada crisis que hemos atravesado.

El director general, Pascual Madoz.

**GACETILLAS.**

**Firmes. Armas!**—Parece, si las crónicas no mienten, que de esta noche á mañana llegará á esta capital el batallon de cazadores de Tarifa, procedente de Burgos y destinado á guarnecer las Islas Canarias. Para su trasporte á citado archipiélago se espera de un momento al otro en nuestro puerto la fragata de guerra *Almansa*. Bien venidos sean los unos y la otra.

**Esta es mas gorda!**—Despues de haberse ensayado *Campanone* y dispuesto todo lo necesario para dar principio mañana á la temporada teatral, como, competentemente autorizados, anunciamos ayer, resulta que la compañía de zarzuela dará su primera representacion... en Bilbao, si el cisma que esta reciente resolucion del empresario señor Pastor ha promovido entre los artistas, no termina por un trueno gordo.

Parece ser que las razones que ha tenido el señor Pastor para trasladar su compañía á Bilbao, son puramente económicas, y las que no queremos examinar aquí porque, en rigor, no son de nuestra jurisdiccion, y especialmente porque no estando aun resuelta la crisis, no queremos aventurar observaciones que pudieran enconarlas mas y mas.

Dicese que, en el caso de que se largue la compañía de zarzuela, vendrá á sustituirla otra de verso, por cuenta de otro empresario nuevo.

Tres sencillas preguntas vamos á hacer por todo comentario á las anteriores noticias:

¿Está seguro el señor Pastor de que en Bilbao no ha de encontrarse con los mismos inconvenientes con que ha tropezado aquí?

¿No es probable que al empresario de la compañía de verso le suceda, si ésta viene, lo que le ha sucedido al señor Pastor?

Y no les parece á ustedes este *mutis* un *imbroglio* teatral que revela algo que merece la pena de que se aclare delante del señor Gobernador para satisfaccion siquiera de los que nos hemos abonado de buena fé en vista de los prospectos repartidos por la empresa?

**Modas.**—Los periódicos de modas que se han recibido hoy de París comienzan á traer detalles muy interesantes acerca de las novedades para la nueva estacion.

Para *prendido de baile* recomiendan uno de dos tiras de encaje reunidas por el borde interior y cuya costura de union está oculta debajo de una tira de terciopelo, terminada por delante en un doble lazo, y que tiene por detrás otro lazo de terciopelo con largas caidas.

Para *adorno de cabeza* de uso diario ofrecen una toquilla que no es otra cosa que una tira de guipure, adornada todo alrededor con volante de blonda bastante ancha.

La parte de delante se adorna con una pequeña guirnalda, la parte superior con dos ramos de las mismas flores, y la parte posterior con dos tiras de terciopelo que caen por detrás hasta cerca de la cintura.

Respecto de *cuellos* y *paños*, describen los citados periódicos un camisolín de muselina, con jareta muy ancha en el medio y plieguecitos estrechos á ambos lados. Las mangas semi-ajustadas y de codo, están terminadas con un ancho puño de guipure, terminado por ambos bordes en unas

graciosas ondulaciones formadas por medio de tiras de cinta. El cuello de guipure es vuelto, bastante ancho, tiene unas grandes puntas, y está adornado con dos cintas de gró de color.

Para cuando empiecen las lluvias, y por consiguiente el fresco, se recomienda como muy elegante para traje de entretiempo un vestido de *pou de soie* negro, adornado en el bajo con tres tiras de entredoses. La segunda falda recortada por la parte interior, formando picos ribeteados de gró. Esta falda se recoge únicamente al lado izquierdo por medio de un cordón colocado de manera que atraviese la falda al biés. El cuerpo está cortado de modo que figura por delante una chaquetilla y por detrás tiene una pequeña aldeta frac. Entredoses iguales á los del bajo adornan los bordes de la chaquetilla y de las aldetas, y otros mas estrechos cubren las costuras.

Otro vestido que ha merecido mucha aceptación, es de tafetan, de dos faldas, la primera adornada en el bajo con anchas tiras de guipure colocadas encima de otras de gró, y la segunda recortada por la parte inferior formando ondas. El cuerpo es de la misma tela que la segunda falda, cortado en aldetas albanesas y teniendo encima otras segundas aldetas de tafetan, colocadas de manera que ocupen las aberturas de las primeras. Las mangas con una tira de guipure en la costura del codo y un ancho puño mosquetero.

En cuanto á *sombreros* la hechura mas aceptada es la de *Imperio*. La mayor parte son de crespon con la copa rodeada de una tira de encaje, cuyos cabos, que están sostenidos por una hebilla ó una flor, caen hácia el lado izquierdo.

Para trajes de visita se llevan unos elegantes sombreros de terciopelo adornados con guipure antiguo. De este género es de buen efecto un sombrero de terciopelo negro adornado con un entredoso colocado sobre el borde del ala, y sobre el bandó colocado detrás en la parte inferior de la copa. Debajo del entredoso se coloca, para que haga mejor efecto, una tira de raso de color.

**Paraguas maravilloso.**—Leemos en un periódico:

«Así puede llamarse el que acaba de dar á conocer un industrial de las cercanías de Londres. El día de una fuerte lluvia se presentó en público llevando en la mano tan solo una caña levantada en alto y que pasaba unos 20 centímetros de su cabeza, y el agua que caia verticalmente sobre él, al llegar á 30 centímetros dejaba aquella direccion, describiendo una curva y formando un círculo alrededor suyo, dentro del que andaba un hombre sin mojarse. Este hecho que pareció maravilloso á cuantos lo presenciaron y que asombrará tambien á nuestros lectores, aun cuando sea un secreto hasta ahora, con todo, se cree que debe su origen á la aplicacion de la electricidad. Deseamos conocer cuanto antes esa novedad que no dudamos dará á su inventor beneficios de importancia, por cuanto creemos que todos darán la preferencia al *paraguas maravilloso*, protergando el que ahora usamos, y que nos es completamente inútil en días de una lluvia tan solo regular.»

No teman ya los medrosos ni tormentas ni aguaceros, que hoy tenemos, caballeros, *paraguas maravillosos*.

Mis oídos se resisten ante una bola tan dura, que aunque un inglés lo asegura, tambien los ingleses mienten.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 38 bultos hierro de varias clases á D. C. Jado: 99 sacos harina á los señores Hijos de Dóriga: tejidos y otros efectos para varios.

Patache Angelita, de 40 ts., cap. D. A. Gomez, de Bilbao con 1,000 quintales mineral de hierro á la orden.

Polacra-goleta Cordelera, de 88 ts., cap. don D. Baños, de Castro en lastre.

Quechemarin Nuestra Señora del Carmen, de 20 ts., cap. D. G. Echevarría, de Bilbao con 15 cajas acero á D. J. Ceballos: duelas y otros á la orden.

Vapor Buenaventura, de 168 ts., cap. D. M. Cagigal, de Bilbao con carga general para Sevilla y escalas.

Bergantín noruego Pollux, de 238 ts., cap. Mr. Sellenen, de Savenon con maderas á los señores Mowinkel y compañía.

Goleta belga Velle de Liege, de 116 ts., cap. Mr. Goedts, de Swansea con carbon á D. J. Puerta.

Id. francesa Recompense, de 49 ts., cap. Mr. Manisset, de Bayona con maderas para el ferrocarril de Isabel II.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Polacra-goleta San Bartolomé, de 87 ts., capitán D. S. Rabasa, para Rosas con 1,400 sacos harina.

Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, para Gijon con harina, aguardiente, maderas y otros efectos.

Idem San Francisco, de 26 ts., cap. D. J. Canet, para Llanes con harina, trigo, maderas y otros efectos.

**CAMBIOS DE HOY.**

Medina del Campo á 15 d/v. par.  
Descuento de pagarés á 6 por 100 anual.

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable,  
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.									
	De San-tander.	Entre las esta-ciones.	Clases.	Estaciones.							De	Entre las esta-ciones.	Clases.	Estaciones.									
	1.º	2.º	3.º	Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.	Tren n.º 7.	Tren n.º 9.	Tren n.º 10.	Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 6.	Clases.		Estaciones.								
				Correo.	Misto.	Misto.	Correo.	Misto.	Misto.	Misto.	Correo.	Misto.											
				Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.	8 07	7 55	2 25	2 15	7 12	7 14	9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.	4 02	3 45	11 »	10 40		
10 412	2 816	16 »	4 »	2 25	Boñ.	8 15	8 11	2 31	2 31	7 18	7 20	10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Mave.	4 17	4 19	11 20	11 22		
29 866	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarnizo.	8 34	8 44	2 45	2 53	7 37	7 47	23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	4 27	4 33	11 32	11 40		
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.	9 »	9 06	3 06	3 10	8 03	8 09	30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	4 48	4 48	11 56	11 58		
17 147	6 633	18 50	12 75	7 »	Torreavega.	9 16	9 26	3 20	3 28	8 19	8 27	39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Mataporquera.	5 06	5 10	12 19	12 21		
14 267	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.	9 35	9 39	3 36	3 36	8 36	8 38	50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Pozagal.	5 31	5 31	12 42			
19 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.	9 51	9 59	3 48	3 52	8 50	8 54						Reinosa.	8 06	8 05	3 35	3 36	6 06	6 08
16 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.	10 06	10 09	3 58	3 58	9 01	9 03						Porcelio.	8 14	8 15	3 42	3 43	6 14	6 15
19 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 16	10 19	4 04	4 04	9 10	9 12						Santa Cruz.	8 21	8 23	3 49	3 51	6 21	6 23
15 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portoñin.	10 26	10 29	4 10	4 10	9 19	9 12						Las Fraguas.	8 35	8 37	4 05	4 07	6 37	6 41
					Bárcena.												Los Corrales.	8 45	8 47	4 16	4 20	6 50	6 54
																	Las Caldas.	8 57	9 01	4 32	4 36	7 06	7 14
																	Torreavega.	9 13	9 23	4 49	4 59	7 27	7 40
																	Renedo.	9 35	9 37	5 16	5 18	8 57	8 58
																	Guarnizo.	9 41	9 43	5 23	5 27	8 06	8 10
																	Boñ.	9 55	9 55	5 41		8 24	
																	Santander.						

FORMACION DE CAPITALES.  
RENTAS.  
VIUDEDDES.  
REDECCION DEL SERVICIO.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA.  
PENSIONES.  
SEGUROS COMBINADOS.  
DOTES, ETC.

### LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.  
DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ.

Situacion de la Compañia el 31 de Agosto de 1865.  
Pólizas 16,704 por capital suscrito rs. vn. 201.046,137, de cuya suma corresponde a la provincia de Santander 891 pólizas y rs. vn. 8.287,318.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros.  
Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto.  
Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende a crédito por 15 años; suscribiendo obligaciones hipotecarias.  
Moviliza la propiedad dando dinero a reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando por entregas anuales de capital e intereses; perfectamente iguales, en cada uno de ellos.  
En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes a destruir las convulsiones políticas, ni ningún accidente social, obtiene crecidos intereses.  
Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta a voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, a la terminacion del compromiso social.  
La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses a interés compuesto.  
En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente.  
El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda a los capitales a su liquidacion.  
En Santander representa a la Compañia Don José A. del Río.  
Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse la mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante.

REGLAMENTO  
para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Modernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.  
Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña a leer y escribir correctamente, a contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.  
Se instruyen en toda clase de labores correspondientes a su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzalla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, a cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.  
Se les enseñará tambien a cortar.  
Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.  
Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres ó interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.  
Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa; peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.  
La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.  
Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.  
El pago de la pension será por trimestres, adelantado.  
M. A. P.

Preservativo contra el cólera,  
segun el Doctor Hoffman, profesor de la escuela de Paris.  
Segun el autor, el espíritu de alcanfor es el preservativo mejor contra el cólera, segun los resultados que ha obtenido en las terribles epidemias de 1834, 1854 y 1855 con tan brillante éxito.  
En el laboratorio químico de D. Emilio Corpas, calle de la Blanca, hay dispuestos frasquitos del espíritu de alcanfor a los precios de 4 y 8 reales; tambien hay preparadas plumas de alcanfor a un real cada una.  
A cada frasco del espíritu de alcanfor acompaña un prospecto, con el método curativo. 6-1

El Periódico Ilustrado.  
Para las suscripciones y venta de números de esta

periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, a todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente a la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.


### ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL  
POR  
D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,  
CON UN PRÓLOGO  
DE  
D. ANTONIO TRUEBA.  
Esta obra que se ha publicado en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, a 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.  
Santander (antano y ogaño).—El Raquero.  
—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—Cómo se miente.—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.  
Nota. Dirigirse para los pedidos a D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

PIANOS.  
En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 25



PILULES DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medios antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al rey de otros purgantes, este no obra sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seltitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla repa alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por el motivo de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras enfermedades incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.  
En Madrid por mayor Exposicion estranjera, Simon, Collantes, Calderon, Ulzurrun. — En Santander, D. Bernar. Corpas. (S.) 1s 4

Al público.  
Agustin Gimenez Carabello, que vive en la calle de Cuesta, núm. 7, cuarto 3.º, y se halla empleado en la biblioteca del librero D. Luciano Rodríguez, se ofrece al público para repartir en la poblacion escuelas mortuorias y toda clase de papeletas de invitacion, y así mismo para distribuir entregas de obras que se estén publicando. 1

Se venden  
En la farmacia de D. Emilio Corpas, calle de la Blanca: Una magnifica coleccion de instrumentos de cirugía y otra de obras de medicina, cirugía y química, de autores reputados. 2s 1/8 - 7

Bujias de La Rosario.  
Se venden al pormenor en la Cuesta de Gibaja, tienda de Gorday, a los precios siguientes:  
Paquete de 13 onzas, a 4 reales.  
Paquete de 16 onzas, a 5 reales.  
Cirios de 17 onzas, a 6 1/2 reales. 2s 1/8

D. Indalecio Díez de la Maza (médico que fué de los Corrales) ha trasladado su gabinete médico-quirúrgico a la calle de Isabel 2.ª, núm. 5, cuarto piso. Horas de consulta de 11 de la mañana a 2 de la tarde.

Carta  
A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.  
Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende a 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

Para Cádiz y Sevilla,  
con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Car-ril, y Vigo.  
Saldrá de este puerto del 27 al 28 del presente mes el vapor español

BUENAVENTURA,  
su capitán D. Marcelino Cagigal.  
Admite carga y pasajeros.  
Este vapor tomará en esta el pasaje que se presente con destino a Ultramar para el vapor-correo del 15 de octubre próximo.  
Le despachan sus consignatarios Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, e informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía.

Para la Coruña, Cádiz y Sevilla  
A fines del presente, el vapor español  
VELAZQUEZ,  
su capitán D. José Vives.  
Para Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Del 27 al 29 del presente el vapor español  
LOPE DE VEGA,  
al mando de su capitán D. Felipe Ramos.  
Admiten carga y pasajeros. Los despachan sus consignatarios los señores hijos de D. Francisco Díaz y su corredor D. Celerino Galde Arce, Rivera, núm. 25.